



## PANTICOSA ESQUI CLUB NORMATIVA

Con el objetivo de optimizar y favorecer el buen funcionamiento del Panticosa Esquí Club, desde el mismo se establecen las siguientes Normas para ser cumplidas por todos los socios/as:

**La inscripción como socio y en actividades del PEC implica mi conocimiento y aceptación de la Normativa del Panticosa Esquí Club.** Así mismo, con la inclusión de sus datos, **AUTORIZO** a mi hijo/a ser **SOCIO** y si así lo indico, a participar en **CURSILLOS DE ESQUÍ** y **ENTRENAMIENTOS** organizados por el Panticosa Esquí Club.

- Es requisito el pago de la cuota de socio de la temporada en vigor para ser socio del Panticosa Esquí Club (PEC). LA CUOTA ANUAL DE SOCIO es de 30€ por socio.
- Los menores de 18 años deberán hacerse socio al menos con uno de sus padres/tutores. Aunque un menor de edad puede ser socio, las **CONDICIONES GENERALES** las debe aceptar un padre, madre o tutor legal mayor de edad socio.
- Todas las gestiones de hacerse socio, inscripción en actividades, solicitud de federados o licencias, se tramitan únicamente a través de los canales ofrecidos en cada caso: **FORMULARIOS** de la web, **APP Playoff PEC** o en la oficina del PEC.
- Los pagos a Panticosa Esquí Club se realizarán de la siguiente forma:
  - Domiciliación bancaria: El socio autoriza al Panticosa Esquí Club a cobrar anualmente por Recibo Bancario LA CUOTA ANUAL DE SOCIO (30€ por socio) el 1 de noviembre. Así mismo, el socio autoriza al Panticosa Esquí Club a cobrar por Recibo Bancario aquellas actividades que así se establezcan en sus condiciones de pago.
  - Transferencia bancaria: En las gestiones y actividades que así se solicite, los pagos se harán por Transferencia Bancaria a la cuenta bancaria del PEC en Ibercaja ES23 2085-2462-2703-3002-5288, indicando claramente el nombre del socio o socios y conceptos que se pagan, facilitando así su localización.
- **DESCUENTOS Familia** en el precio de los cursillos:
  - **DESCUENTO ESPECIAL 20% TERCER HIJO EN CURSILLO:** si 2 de tus hijos/as ya están inscritos a nuestros cursillos, al precio del cursillo de tu 3º hijo/a se le aplicará un 20% de descuento. No es acumulable a otro Descuento Especial.
  - **DESCUENTO ESPECIAL SI LOS 2 PADRES Y 2 HIJOS HACEN CURSILLO.** Descuento del 20% en el precio de uno de los 4 cursillos: si los 2 padres y 2 hijos/as están inscritos a nuestros cursillos, al precio del cursillo de uno de los hijos se le aplicará un 20% de descuento. No es acumulable a otro Descuento Especial.
  - **DESCUENTO ESPECIAL CUSTODIA COMPARTIDA PERIODOS ALTERNOS.** Posibilidad de realizar el 50% del cursillo aplicándose un Descuento del 25% en el precio: se aplicará el 25% de descuento al precio total del cursillo del hijo/a afectado por esta situación, realizando como máximo el 50% del Cursillo. Descuento exclusivo sólo aplicable al cursillo **ENTRENAMIENTO EQUIPO COMPETICIÓN** y al **CURSILLO DE PERFECCIONAMIENTO Y MULTIESQUÍ CANTERA PEC Y SPORTPEC**. Se solicitará la documentación que lo justifique. No es acumulable a otro Descuento Especial.
- Con el objetivo de unificar la imagen del club quedan establecidas las siguientes medidas: a) Desde el club se da un apoyo económico de 39€ al Anorak y 39€ al Mono de Competición. b) Se aplica un periodo transitorio 3 temporadas (2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024) en las que seguirá sin ser obligatorio el Mono de Competición. c) Será de obligatorio el mono de competición PEC en la





## **PANTICOSA ESQUI CLUB**

### **NORMATIVA**

temporada 2024/2025 para todos los integrantes del equipo de competición PEC, excepto corredores categoría U10 cuya equipación obligatoria será Anorak o softshell (los U10 no tienen permitido uso de mono en competición RFEDI). Para el resto de participantes en actividades recomendamos adquirirla y utilizarla en eventos, desplazamientos y entrenamientos. En entrenamientos y cursillos PEC no está permitido equipaciones de otros Clubes a excepción de Centro de Tecnificación y Equipo nacional. La adquisición directa o indirecta de la equipación conlleva la aceptación de portar los elementos identificativos (logos) de entidades patrocinadoras aprobadas por la junta del PEC.

- La inscripción con su correspondiente pago, supone la aceptación de condiciones, normativas y reglamentos del PEC y el compromiso de asistencia a la actividad. Si el participante no acude o se ausenta de la actividad sólo se devolvería el importe de la inscripción por motivos de causa mayor debidamente justificados y aprobados por la Junta del PEC, evitando así costes extra al resto de socios participantes.
- En las actividades que tengan las plazas limitadas, el grupo se completará respetando el orden de inscripción. La inscripción será válida a partir de la recepción del formulario y justificante de pago de la actividad. Cuando se indique «Plazo de inscripción», hasta esa fecha, se aceptarán todas las inscripciones que cumplan los requisitos dados. Después de esa fecha, el club no garantiza que se puedan aceptar todas las solicitudes. Las cancelaciones por motivos «no de fuerza mayor» podrán conllevar gastos
- Los cursillos y entrenamientos están previsto que se realicen en la estación de Panticosa. En el caso excepcional de falta de nieve al inicio de la temporada en Panticosa, lo previsto por el P.E.C. es iniciar los cursillos-entrenamientos en Formigal, acudiendo a ellos cada participante por sus propios medios. Los días que por mal tiempo la estación esté cerrada se contarán así: el primer y segundo día no se devolverá el importe. Se devolverá el importe a partir del tercer día (incluido) de cierre.
- Si está en equipos de competición del PEC, los menores de edad participarán y se desplazarán a las diferentes competiciones propuestas a las que el CLUB le inscriba. Los desplazamientos a estas competiciones se realizarán, en el caso de los Corredores U10-U12 por los propios medios del participante si es Astún, Candanchú y Formigal, y en destinos más distantes, con el medio propuesto por el PEC. Para otras categorías por los medios que proponga el CLUB: autobús, furgoneta o vehículo autorizado por el Club. Los deportistas inscritos por el PEC que participen en competiciones, integran el EQUIPO del PEC y se comprometen a utilizar los medios de transporte, alojamiento y servicios contratados por el PEC y a abonar la parte económica que les corresponda por dichos servicios.
- Todo socio da por entendido que cualquier actividad deportiva, de competición o Lúdica que organiza el Panticosa Esquí Club entraña cierto riesgo y asume la existencia de dicho riesgo. Queda enterado y asume que Panticosa Esquí Club no es responsable de los daños y perjuicios que se puedan derivar de la realización de las actividades y desplazamientos en las que participe su/s hij@/s arriba descritos. Por lo anterior, y siempre que hayan cumplido con las obligaciones que legalmente les corresponden, libera expresamente al Panticosa Esquí Club y sus respectivos miembros, directores, oficiales, empleados, voluntarios, contratistas y agentes, de cualquier responsabilidad por cualquier pérdida, lesión, enfermedad o daño sufrido en relación con la participación en las actividades organizadas por el Panticosa esquí Club.
- Para participar en los cursillos-entrenamientos es obligatorio federarse (se gestionará en el PEC).
- Los socios son responsables de obtener los Forfaits y Seguros de accidentes adjuntos a ellos.





## **PANTICOSA ESQUI CLUB**

### **NORMATIVA**

- Cualquier tipo de reclamación han de realizarse por escrito para ser atendida.
- Todo socio da su consentimiento para el uso de su imagen con fines de promoción del Club en su conjunto. En el caso de menores de edad ese consentimiento es dado por sus padres o tutores legales al cumplimentar el Formulario de alta o renovación de socio. AUTORIZO al CLUB a la utilización con buen fin de las fotos y videos de mi hijo/a en estas actividades en red social, web y medios de comunicación.
- El socio queda enterado de que el Panticosa Esquí Club ofrece un programa de Esquí Estudio a los corredores de categoría U14 U16. En el caso de que su hij@ sea corredor U14 o U16 del PEC y vaya a integrarse en un programa de Esquí Estudio, asume el compromiso de que sea en el Programa de Esquí Estudio del Panticosa Esquí Club.
- Desde el Club siempre se intentará tener un tratamiento adecuado e incluso incentivar a los deportistas que participen en el Programa Anual Deportivo de Actividades Físico-deportivas en nieve y en seco del Club.
- El uso de la imagen y nombre del Panticosa Esquí Club están reservados única y exclusivamente a la Dirección del mismo.
- Reservado el derecho de admisión y el de baja por incumplimiento de la normativa.
- En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre) Panticosa Esquí Club, CIF G22198337, con sede en C/ San Miguel s/n Edificio La Fajuala bajo 22661 Panticosa (Huesca) dispone de un fichero informático con estos datos, que son para realizar las gestiones necesarias indispensables del club. Los únicos destinatarios de sus datos son: el propio club, Federaciones, Escuela de Esquí, otros clubes y proveedores. La firma de este documento nos otorga su consentimiento para almacenarlos y comunicarlos a dichas entidades. La cancelación o modificación de su consentimiento deberá ser por escrito.

Deseo darme de alta (o a mi hijo/a, si así lo indico) como socio de Panticosa Esquí Club y AUTORIZO A QUE SE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA QUE YO (o MI HIJO/A) SE FEDERE U OBTENGA LICENCIA DE CORREDOR. AUTORIZO su participación en los mencionados cursillos, entrenamientos, desplazamientos y competiciones a las que le inscriba el Club con ACEPTACION EXPRESA de las condiciones establecidas por Panticosa Esquí Club y que se recogen en este texto. Autorizo así mismo a la utilización de mi número de teléfono para Wasap (individual o grupo) o medios similares para informaciones del PEC.

- COVID19: Desde el PEC nos adaptaremos y cumpliremos los Protocolos Covid19 de Atudem, CSD, Dirección Deporte Aragón, FADI Aragón, Aramón Formigal-Panticosa y por supuesto las normas y Protocolos que nos proporcione la Escuela de Esquí de Panticosa.
  - Con la inscripción se acepta el compromiso del deportista de no acudir a actividades, entrenamientos y/o competiciones en el caso de haber tenido síntomas Covid19 los últimos días, en cuyo caso la recomendación desde el club es consultar a su médico de referencia y si fuere necesario, realizar un Test Antígenos o PCR para obtener un resultado negativo, descartar esa posibilidad y poder retomar la actividad normal.
  - Con la inscripción se acepta también el compromiso del deportista a no participar de actividades del club en caso de ser positivo en COVID19 y/o haber estado en contacto estrecho con positivo Covid19, no pudiendo regresar a ninguna actividad del club





## **PANTICOSA ESQUI CLUB NORMATIVA**

bajo ningún concepto, hasta que se presente al club documento firmado que comunique que, cumpliendo con las leyes sanitarias vigentes en Aragón, es posible la vuelta del deportista a la actividad tras realizar un PCR con resultado negativo en fecha válida para asegurarlo. Además de otra documentación análoga necesaria que se quisiera enviar.

- Con la inscripción se acepta que el club y/o las federaciones a las que este se adscribe, podrán solicitar al deportista pruebas específicas COVID 19 previa asistencia a entrenamientos o competiciones. Al igual que ocurrirá con determinados documentos exigidos por los organizadores de los eventos y competiciones deportivas y que deberán ser rellenados por los deportistas para su participación.
- Con la inscripción y/o la participación en las actividades del club habiendo sido informado, se exonera al club de responsabilidad para eventuales casos de contagio que no haya culpa ni negligencia organizativa y que sean propios del actual riesgo objetivo existente que cada persona debe asumir.

